

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Grupo InmoCaral, S.A. e Inmobiliaria Colonial, S.A. comunican a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación a la realización de la oferta pública de adquisición de acciones de la sociedad Société Foncière Lyonnaise (SFL), aprobada unánimemente el 30 de octubre de 2006 por los respectivos Consejos de Administración de Grupo InmoCaral S.A. e Inmobiliaria Colonial, S.A. y comunicada a la CNMV mediante hechos relevantes nº 71980 y 71981, procedemos a informar sobre las características de la financiación de la misma:

- a. **Coste de la oferta:** el montante máximo de la Oferta es de 490.748.720 euros, correspondiente a la adquisición de un máximo de 8.922.704 acciones de SFL susceptibles de ser aportadas a la oferta a un precio de 55,00 euros por acción.
- b. **Modalidades de financiación de la oferta:** para financiar la oferta y los gastos asociados a la misma Colonial tiene la intención de disponer de: (i) 200.000.000 euros correspondientes a una línea de crédito del mismo importe formalizada con el Banco Santander Central Hispano con fecha 29 de septiembre de 2006 y (ii) 292.048.720 euros correspondientes a un préstamo sindicado de un montante global de 1.500.000.000 euros, formalizado con fecha 2 de febrero de 2005.

En Barcelona, a 31 de octubre de 2006.